

MEMORANDO INTERNO No.0017.

Dirección Administrativa y Financiera

PARA: LUIS MORILLO SANCHEZ Jefe de Oficina Asesora Jurídica

DE: ESCARLE DEL ROSARIO PLAZA COTA Directora Administrativa

FECHA: lunes 13 de enero de 2025

ASUNTO: Respuesta a su memorando No. 003 de fecha 08 de enero de 2025; solicitud de terminación y cierre de los contratos de la vigencia 2024.

Cordial saludo;

En atención al asunto de referencia me permito solicitar a usted terminación y cierre de los contratos de prestación de servicios que se detallan a continuación;

VIGENCIA/RUBRO	PROVEEDOR	NUMERO	DEPENDENCIA
ALBERTO LLAMAS HERRERA	OPS	482	DAF
ALBERTO MENDOZA MANTELL	OPS	580	DAF
ALEJANDRO FIGUEROA	OPS	401	DAF
ALFONSO JULIO VELEZ	OPS	462	DAF
ANA DE LA ROSA CASTRO	OPS	235	DAF
ANA MARRUGO GUZMAN	OPS	255	DAF
ANGELICA SABALZA	OPS	504	DAF
ARNOLD SANMARTIN CASTRO	OPS	545	DAF
CINDY JULIO MACKENZIE	OPS	271	DAF
CLAUDIA ROMERO MARTINEZ	OPS	548	DAF
DELIS PADILLA MARTELO	OPS	264	DAF
DENNIS RODRIGUEZ LEON	OPS	362	DAF
DIANA MONTOYA CORREA	OPS	361	DAF
DUPERLIS LOPEZ CONTRERAS	OPS	387	DAF
EDGAR RAMIREZ PADILLA	OPS	274	DAF
EDINSON CABARCAS ALZAMORA	OPS	234	DAF
ELMER GONZALEZ	OPS	360	DAF
EMERCY GOMEZ PACHECO	OPS	498	DAF
EMILETH ALVAREZ TORRES	OPS	527	DAF
EMIRO MONSALVE PUELLO	OPS	588	DAF
EVELIN CRESPO ALMEIDA	OPS	594	DAF
GERMAN GUARDO CASTAÑO	OPS	382	DAF
GUILLERMO GONZALEZ PEREZ	OPS	243	DAF
HEIDY CASTRO	OPS	402	DAF
IVAN GOMEZ	OPS	385	DAF
INDIRA AGUIRRE NAVAS	OPS	272	DAF
JAVIER GONZALEZ PINEDO	OPS	543	DAF
JESUS FRANCO LAGARES	OPS	566	DAF
JENIFER GAMARRA DE LA HOZ	OPS	502	DAF
JUAN CARLOS CARDENAS	OPS	583	DAF
JUAN JOSE LACOUTURE	OPS	565	DAF
KARINA MARTINEZ VILORIA	OPS	378	DAF

VIGENCIA/RUBRO	PROVEEDOR	NUMERO	DEPENDENCIA
KARINA VILLALBA BORJA	OPS	604	DAF
KEVIN SOLAR ANGULO	OPS	352	DAF
LAUREN BOHORQUEZ BARRETO	OPS	524	DAF
LEONARDO CABARCAS	OPS	585	DAF
LEYLA ROCHA SANTOS	OPS	487	DAF
LILIANA RAMIREZ JURADO	OPS	409	DAF
LUZ ELENA TORRES	OPS	239	DAF
LUIS HUMBERTO CASTILLO	OPS	516	DAF
LUIS MULETH BARRIOS	OPS	415	DAF
MARIANY CONEO IRIARTE	OPS	417	DAF
LUZ MARINA CARABALLO	OPS	414	DAF
MARTHA PINEDO OSIO	OPS	523	DAF
MERI SIERRA GUERRERO	OPS	532	DAF
MARIA LOPEZ TINOCO	OPS	503	DAF
MARLING CASTILLO BONFANTE	OPS	270	DAF
MELISA MORA	OPS	236	DAF
MIRTA VILLADIEGO	OPS	412	DAF
OLGA GARCIA ESTRE	OPS	262	DAF
ORLANDO PERIÑAN FLOREZ	OPS	542	DAF
RUBEN HERNANDEZ	OPS	579	DAF
SALLY DE AVILA GARCIA	OPS	567	DAF
SAMUEL CHAMORRO	OPS	418	DAF
SIRLE ARROYO ARAGON	OPS	570	DAF
DIANA LOBO PEÑA	OPS	606	DAF
VANESSA TORRES GONZALEZ	OPS	240	DAF
VANESSA BARRETO HERNANDEZ	OPS	396	DAF
WILFRED ESPITIA REYES	OPS	380	DAF
YESENIA BASTIDAS ZUÑIGA	OPS	477	DAF

Lo anterior en virtud que ha sido verificados en su totalidad los pagos de los aportes a la seguridad social integral y a la fecha se encuentran ejecutados y finalizados a satisfacción. Conforme a lo anterior solicito como supervisor de los precitados contratos su terminación y cierre en la plataforma transaccional Secop II.

Cordialmente,



ESCARLE DEL ROSARIO PLAZA COTA

Directora Administrativa y Financiera

	MEMORANDO INTERNO	Código: ES- DEPD01-AC-04
		Versión: 1
		Fecha: 21/10/2021

MEMORANDO INTERNO No. 003

Oficina Asesora Jurídica

PARA: **ESCARLE PLAZA COTA** - Dirección Administrativa
 VERONICA GARCIA NIEVES - Oficina Asesora de Planeación
 ELVIA CABALLERO AMADOR - Dirección Técnica (E)
 CLAUDIA GUERRERO GUTIERREZ - Oficina Asesora de Control Interno

DE: **LUIS ALBERTO MORILLO SANCHEZ** - Oficina Asesora Jurídica

FECHA: 8 de enero de 2025

ASUNTO: Solicitud de Información, Terminación y Cierre de Expedientes Contractuales
 Plataforma SECOP II. Vigencia 2024.

Cordial Saludo,

Por medio del presente, me dirijo a ustedes con la finalidad de solicitar información sobre los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que se encuentran terminados a satisfacción, en el marco del proceso de cierre de los expedientes en la plataforma SECOP II, para lo que resulta importante que previamente se efectúe por parte de sus oficinas, en desarrollo de las actividades de supervisión, la verificación de la totalidad de los pagos de los aportes a la seguridad social integral, el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas y si los expedientes contractuales tienen debidamente cargados los documentos correspondientes a los pagos realizados, en la plataforma transaccional SECOP II, en la vigencia 2024.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se requiere cargar en la plataforma transaccional SECOP II, un informe final de supervisión a través del cual se solicite la **TERMINACIÓN** y el **CIERRE** del contrato, especificando el número de contrato y nombre del contratista, que deberá cargarse en el **ítem No. 7 "ejecución del contrato"- documentos de ejecución del contrato**. Esto a más tardar el día 31 de enero del presente año. Se adjunta como sugerencia, modelo de solicitud de terminación y cierre del contrato.

Por último, es preciso aclarar que se deberá cargar el informe final en la plataforma transaccional SECOP II, en cada uno de los contratos ejecutado en su dependencia.

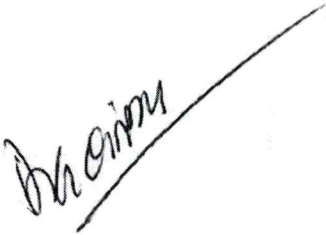
Atentamente,


LUIS ALBERTO MORILLO SANCHEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Recibido

Ene 08/2025
2:13 P

C.C. Doctora GISSELA ROMAN CEBALLOS – Gerente Corvivienda.



	MEMORANDO INTERNO	Código: ES- DEPD01-AC-04
		Versión: 1
		Fecha: 21/102021

MEMORANDO INTERNO No. 003

Oficina Asesora Jurídica

PARA: **ESCARLE PLAZA COTA** - Dirección Administrativa
 VERONICA GARCIA NIEVES - Oficina Asesora de Planeación
 ELVIA CABALLERO AMADOR - Dirección Técnica (E)
 CLAUDIA GUERRERO GUTIERREZ - Oficina Asesora de Control Interno

DE: **LUIS ALBERTO MORILLO SANCHEZ** - Oficina Asesora Jurídica

FECHA: 8 de enero de 2025

ASUNTO: Solicitud de Información, Terminación y Cierre de Expedientes Contractuales
 Plataforma SECOP II. Vigencia 2024.

Cordial Saludo,

Por medio del presente, me dirijo a ustedes con la finalidad de solicitar información sobre los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que se encuentran terminados a satisfacción, en el marco del proceso de cierre de los expedientes en la plataforma SECOP II, para lo que resulta importante que previamente se efectúe por parte de sus oficinas, en desarrollo de las actividades de supervisión, la verificación de la totalidad de los pagos de los aportes a la seguridad social integral, el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas y si los expedientes contractuales tienen debidamente cargados los documentos correspondientes a los pagos realizados, en la plataforma transaccional SECOP II, en la vigencia 2024.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se requiere cargar en la plataforma transaccional SECOP II, un informe final de supervisión a través del cual se solicite la **TERMINACIÓN** y el **CIERRE** del contrato, especificando el número de contrato y nombre del contratista, que deberá cargarse en el **Ítem No. 7 "ejecución del contrato"- documentos de ejecución del contrato**. Esto a más tardar el día 31 de enero del presente año. Se adjunta como sugerencia, modelo de solicitud de terminación y cierre del contrato.

Por último, es preciso aclarar que se deberá cargar el informe final en la plataforma transaccional SECOP II, en cada uno de los contratos ejecutado en su dependencia.

Atentamente,


LUIS ALBERTO MORILLO SANCHEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Recibí

Ene 08/2025
2:13 p

C.C. Doctora GISSELA ROMAN CEBALLOS – Gerente Corvivienda.